5 de marzo de 2021 9305

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

## SITUACIONES E INCIDENCIAS

## Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 26/02/2021, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. [2021/2160]

El artículo 49.3 letra a) de la Ley 11/2020, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2021 (D.O.C.M. Núm. 261, de 30 de diciembre de 2020), atribuye al titular de la consejería con competencias en materia de empleo público (Decreto 80/2019, de 16/07/2019) la aprobación, así como las modificaciones, de las relaciones de puestos de trabajo correspondientes al personal funcionario.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y con informe favorable de la Dirección General de Presupuestos, resuelvo modificar los puestos con códigos 01468 con efectos del 18/02/2016 y 01567 con efectos del 17/02/2016 de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario, de acuerdo al contenido del Anexo I, en ejecución de la sentencia número 234/2020 de 9 de octubre de la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, recaída en el recurso de apelación número 72/2019, y de la sentencia núm. 36/2020, de 17 de febrero de la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, recaída en el recurso de apelación número 213/2019, respectivamente.

Toledo, 26 de febrero de 2021

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA Ref.: 01/18/21-F.

				Anexo I			
Código C	Cl. Denominación	N. P. P. A. Gr. Cuerpo-Es.	**************************************	Requisitos ************************************	otros Requisitos	Área T. Func. J. Localidad	Centro de Trabajo
			Ē	Educación, Cultura y Deportes			
Puesto/s o	Puesto/s que se modifica/n:		D.G. de Recul	Provincia: Albacete D.G. de Recursos Humanos y Planificacion Educativa	iv.		
01468	Auxiliar Administrativo	1 0 D	14	5.949,96 C		A008 JO Hellin	Ceip. Ntra.Sra.Rosario
Puesto/s I	Puesto/s modificado/s:		D.G. de Recul	Provincia: Albacete D.G. de Recursos Humanos y Planificacion Educativa	ĭ.		
01468	Auxiliar Atencion Al Publico	1 0 D	15	5.949,96 C		A008 JO Hellin	Ceip. Ntra.Sra.Rosario
Puesto/s o	Puesto/s que se modifica/n:		D.G. de Recul	Provincia: Ciudad Real D.G. de Recursos Humanos y Planificacion Educativa	iva		
01567	Auxiliar Administrativo	1 0 D	41	5.949,96 C		A008 JO Alcazar de San Juan	C.Ed.Per.Adul. Enrique Tierno Galvan
Puesto/s i	Puesto/s modificado/s:		D.G. de Recul	Provincia: Ciudad Real D.G. de Recursos Humanos y Planificacion Educativa	iva Iv		
01567	Auxiliar Atencion Al Publico	1 0 D	15	5.949,96 C		A008 JO Alcazar de San Juan	C.Ed.Per.Adul. Enrique Tierno Galvan